



OSORNO, 4 - ENE. 2013

MAT.: CONCEDE AUSPICIO A PRODUCCIONES NOVALINE

DECRETO N° 141 /

VISTOS:

La solicitud de fecha 03 de Enero 2013 la Productora Novaline, mediante la cual solicitan autorización del uso de espacio de Bien Nacional de uso Público Plazuela Yungay, los días 18 y 19 de Enero del 2013, con la finalidad de realizar una "Expo Casa y Jardín".

Que se trata de una actividad de carácter comunitario, dirigido a la comunidad de forma gratuita.

El artículo 20 de la Ordenanza N° 93 de fecha 30 de Octubre de 2012 que fija Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios.

Lo dispuesto en el artículo 27 inciso 2 de la Ordenanza Municipal N° 93 de fecha 30 de Octubre de 2012.

La providencia de la Administradora Municipal.

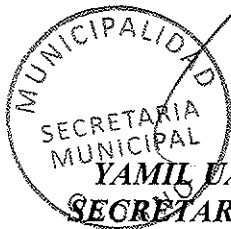
El decreto exento N° 73/2010 del 05/01/2010 que delega atribuciones a la Sra. Administradora Municipal;

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988 y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

AUTORICESE la rebaja total, a la Productora Novaline, de derechos municipales por el uso de espacio de Bien Nacional de uso Público Plazuela Yungay, para los días 18 y 19 de Enero del 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



YAMIL PARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



KARLA BENAVIDES HENRIQUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

KBH/YUR/yar

DISTRIBUCIÓN:

- ① Secretaría Municipal
- ① Administración Municipal
- ① Dirección de Control
- ① DOM
- ① IDOC N° 271341